

491

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO: POLI BARNECHEA VIVIANA GLORIA (DNI: nº X1469890Y).

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN: Inicio de procedimiento de derivación de responsabilidad subsidiaria en su condición de administrador solidario (débitos en concepto de I.A.E.), correspondiente al expediente de apremio nº 205/02/1 seguido inicialmente contra HOSTELERA MAR DE PLATA S.L.. de Jaca.

En aplicación de la normativa citada, los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Recaudación, Servicios Centrales de la Diputación Provincial de Huesca (C/ Porches de Galicia nº 4. Teléfono 974 294 139 extensión 1118) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 26 de enero de 2004.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.

492

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO: GÁLVEZ BALDELLOU YOLANDA (DNI: 18.038.562).

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN: Requerimiento de pago por procedimiento de derivación de la acción de cobranza de los débitos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles hacia el actual titular del inmueble sito en PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, 1, 1, 00, IZ, PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, 1, -1, 77 y PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, 1, +2, 02 de Huesca correspondiente al expediente de apremio nº 191/02/1 seguido inicialmente contra G 2 ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO.

En aplicación de la normativa citada, los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Recaudación, Servicios Centrales de la Diputación Provincial de Huesca (C/ Porches de Galicia nº 4. Teléfono 974 294 139 extensión 1118) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 26 de enero de 2004.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.

493

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO: ABADÍA LORIENTE SILVIA Y OTRO (DNI: 18.038.779).

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN: Requerimiento de pago por procedimiento de derivación de la acción de cobranza de los débitos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles hacia el actual titular del inmueble sito en PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, II, 6, 02, C, PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, 1, -1, 14 y PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, 1, +2, 83 de Huesca correspondiente al expediente de apremio nº 191/02/1 seguido inicialmente contra G 2 ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO.

En aplicación de la normativa citada, los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Recaudación, Servicios Centrales de la Diputación Provincial de Huesca (C/ Porches de Galicia nº 4. Teléfono 974 294 139 extensión 1118) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 26 de enero de 2004.- El Secretario General, Antonio Serrano Pascual.

494

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO: MARCO GIRÓN SANTIAGO (DNI: 17.996.023).

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN: Requerimiento de pago por procedimiento de derivación de la acción de cobranza de los débitos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles hacia el actual titular del inmueble sito en PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, II, 6, 02, C, PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, 1, -1, 15 y PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, 1, +2, 73 de Huesca correspondiente al expediente de apremio nº 191/02/1 seguido inicialmente contra G 2 ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO.

En aplicación de la normativa citada, los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Recaudación, Servicios Centrales de la Diputación Provincial de Huesca (C/ Porches de Galicia nº 4. Teléfono 974 294 139 extensión 1118) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 26 de enero de 2004.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.

495

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO: GIMÉNEZ ROMEO LUIS CARLOS y OTRA (DNI: 18.034.557).

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN: Inicio de procedimiento de derivación de la acción de cobranza de los débitos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles hacia el actual titular del inmueble sito en PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, 1, -1, 66 y PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, 1, +2, 12 de Huesca correspondiente al expediente de apremio nº 191/02/1 seguido inicialmente contra G 2 ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO.

En aplicación de la normativa citada, los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Recaudación, Servicios Centrales de la Diputación Provincial de Huesca (C/ Porches de Galicia nº 4. Teléfono 974 294 139 extensión 1118) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 26 de enero de 2004. - El secretario general, Antonio Serrano Pascual.

496

**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO: MONTANER TISNER SEVERINO (DNI: 18.212.845).

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN: Inicio de procedimiento de derivación de la acción de cobranza de los débitos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles hacia el actual titular del inmueble sito en PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, II, 6, 02, C de Huesca correspondiente al expediente de apremio nº 191/02/1 seguido inicialmente contra G 2 ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO.

En aplicación de la normativa citada, los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Recaudación, Servicios Centrales de la Diputación Provincial de Huesca (C/ Porches de Galicia nº 4. Teléfono 974 294 139 extensión 1118) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 26 de enero de 2004.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.

497

#### CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO: RAIGÓN CÁTEDRA FRANCISCO MANUEL Y OTRA (DNI: 26.487.167).

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN: Inicio de procedimiento de derivación de la acción de cobranza de los débitos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles hacia el actual titular del inmueble sito en PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, I, 3, 00 CI, PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, I, -1, 75 y PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, I, +2, 60 de Huesca correspondiente al expediente de apremio nº 191/02/1 seguido inicialmente contra G 2 ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO.

En aplicación de la normativa citada, los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Recaudación, Servicios Centrales de la Diputación Provincial de Huesca (C/ Porches de Galicia nº 4. Teléfono 974 294 139 extensión 1118) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca a 26 de enero de 2004.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.

498

#### CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO: SOLDEVILLA BERNAD SARA Y OTRO (DNI: 18.045.087).

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN: Inicio de procedimiento de derivación de la acción de cobranza de los débitos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles hacia el actual titular del inmueble sito en PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, I, 1, 00, CN y PS/ RAMÓN Y CAJAL, 77, I, -1, 63 de Huesca correspondiente al expediente de apremio nº 191/02/1 seguido inicialmente contra G 2 ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO.

En aplicación de la normativa citada, los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Recaudación, Servicios Centrales de la Diputación Provincial de Huesca (C/ Porches de Galicia nº 4. Teléfono 974 294 139 extensión 1118) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 26 de enero de 2004. El Secretario General, Antonio Serrano Pascual.

499

#### CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO: SANOS SANTOLARIA JOSÉ (DNI: 17.997.707).

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN: Inicio de procedimiento de derivación de la acción de cobranza de los débitos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles hacia el actual titular del inmueble sito en CL/ TENERÍAS, 22, 2, 01, -D de Huesca correspondiente al expediente de apremio nº 191/02/1 seguido inicialmente contra LLORENS CASTELLAR FRANCISCA.

En aplicación de la normativa citada, los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Recaudación, Servicios Centrales de la Diputación Provincial de Huesca (C/ Porches de Galicia nº 4. Teléfono 974 294 139 extensión 1118) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 26 de enero de 2004.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.

500

#### CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO: CALVO BENAVENTE JOSEFA

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN: Inicio de procedimiento de derivación de la acción de cobranza de los débitos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles hacia el actual titular del inmueble sito en CL/ SAN VICENTE DE PAUL, 12, I, 05, -D de Huesca correspondiente al expediente de apremio nº 191/02/1 seguido inicialmente contra PÉREZ HERRANZ ENRIQUE.

En aplicación de la normativa citada, los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Recaudación, Servicios Centrales de la Diputación Provincial de Huesca (C/ Porches de Galicia nº 4. Teléfono 974 294 139 extensión 1118) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 26 de enero de 2004.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.

501

#### CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN TRIBUTARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado y procedimiento se detallan a continuación:

DATOS DEL INTERESADO: ALMAZÁN CORPAS JOSÉ (DNI: 17.987.553).

ACTO OBJETO DE NOTIFICACIÓN: Inicio de procedimiento de derivación de la acción de cobranza de los débitos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles hacia el actual titular del inmueble sito en Av./ PIRINEOS, 12, I, 11, -F de Huesca correspondiente al expediente de apremio nº 191/02/1 seguido inicialmente contra FINES MINGUILLOS J. LUIS.

En aplicación de la normativa citada, los interesados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección de Recaudación, Servicios Centrales de la Diputación Provincial de Huesca (C/ Porches de Galicia nº 4. Teléfono 974 294 139 extensión 1118) al objeto de practicar la notificación del citado acto.

Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, a 26 de enero de 2004.- El Secretario General, Antonio Serrano Pascual.